

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAMAYBOL S.A.

En la ciudad de Quito, a las 10:00 horas del día 15 de abril del 2016, en las oficinas de la empresa ubicadas en el cuarto piso del edificio Ivsemon Park de la avenida de los Shyris E9-15 y Bélgica, comparecen los accionistas señores David Gaston Duran Alvear, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, la señora Andrea Zarai Duran Alvear, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, el sr Gaston Armando Duran Pino propietario de 500 acciones de un dólar cada una y por lo tanto encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden constituir en Junta Ordinaria de Accionistas , para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio 2015.
- 2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2015.
- 3.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 así como del destino del resultado arrojado.

Preside la junta, el señor David Gaston Duran Alvear y actúa como secretaria la Sra. Fernanda Vallejos.

El Gerente General de la compañía dispone que por secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio 2015.

Se procede a revisar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2015 el cual es aprobado en todas sus partes.

- 2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2015.

Se conoce el informe elaborado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2015 el cual es aprobado por unanimidad.

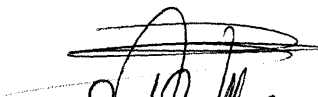
- 3.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 así como del destino del resultado arrojado.

Son aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2015 y se determina que una vez realizadas las deducciones para el pago del impuesto a la renta, las utilidades serán repartidas a los trabajadores.

Una vez tratados los puntos del orden del día el presidente de la junta concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta.

Reanuda la sesión; la secretaria procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada en forma unánime por los accionistas.

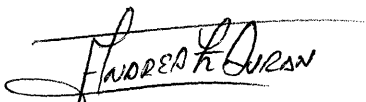
Siendo las 11:00 horas se da por concluida la presente junta firmando para constancia.



David Gaston Duran Alvear
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA



Gaston Armando Duran Pino
ACCIONISTA



Andrea Zarai Duran Alvear
ACCIONISTA



Fernanda Vallejos
SECRETARIA DE LA JUNTA